



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 14 ABR 2016

VISTO:

El pedido de otorgamiento de una Beca tipo C) para la secretaría administrativa de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que se ha expedido la Secretaría de Extensión y ha sido autorizada por la Secretaría de Administración;

Que se ha efectuado la evaluación de las solicitudes, adjudicando la Beca para las Jornadas de Finanzas Públicas, a la señorita Lucía Jaimez, por el período comprendido entre el 11 de abril y el 30 de noviembre de 2016;

Que se ha propuesto como Director responsable para la Beca al Lic. Roberto Iparraguirre; que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con las prescripciones de los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar la Beca tipo C, a la persona que se menciona a continuación y para ser cumplida a partir del 11 de abril de 2016, en el Área que se consigna, por el período comprendido entre el 11 de abril y el 30 de noviembre de 2016:

Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas

Lucía Jaimez DNI 38.002.983 (Carrera: Contador Público)

Art. 2°.- La Becaria percibirá la asignación estímulo de pesos un mil novecientos setenta y ocho (\$ 1.978) durante los meses de abril, mayo, junio y noviembre, y pesos tres mil doscientos noventa y siete (\$3.297) en los meses de julio a octubre.

Art. 3°.- Designar como Director Responsable al Lic. Roberto Iparraguirre.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas